

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Las Torres de Cotillas

### **14204 Aprobación inicial de la modificación de créditos n.º S.C. 23/2014.**

El Pleno del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de octubre de 2014, ha aprobado inicialmente el expediente de modificación de créditos al Presupuesto Municipal de 2014, N.º S.C.23/2014, por lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 y en relación con el artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público por plazo de quince días, al efecto de que los interesados a que se refiere el artículo 170 de dicho Texto legal puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

En el supuesto de que durante el plazo de exposición pública no se presentasen reclamaciones, los expedientes referenciados se entenderán definitivamente aprobados.

Las Torres de Cotillas a 31 de octubre de 2014.—El Concejal de Régimen Interior, Alfonso Sandoval Carrillo.